



ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2019

En relación al PUNTO UNO del Orden del día: Aprobación, si procede, de la propuesta de tutores y temas del Trabajo Fin de Grado para el curso académico 2019/2020. Se aprueba por asentimiento.

En relación al PUNTO DOS del Orden del día: Aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa de la Programación Académica curso 2019/2020. Interviene el Vicedecano de Grado, Dr. Martos Montiel, explicando que se trata de un error que se ha subsanado, en relación a la convocatoria extraordinaria fin de estudios de TFG, que tendrá lugar del 1 al 15 de diciembre de 2019, con el cambio de plazo de formalización de solicitud (18-22 noviembre). Se aprueba por asentimiento.

En relación al PUNTO TRES del Orden del día: Aprobación, si procede, de las normas para la asignación y cambio de grupos de docencia. Estos venían siendo determinados por el sorteo tradicional de la letra. Para formalizar la situación, la Jefa de Secretaría de la Facultad, Doña Rosa Baeza, ha realizado un documento que regula el proceso. En vez de la letra a sorteo, se propone que la letra que se use sea la extraída en la Secretaría de Estado de Función Pública. En el reparto de turnos tienen preferencia, como ya sabemos, los que acceden en la primera fase de las admisiones. En el caso de solicitud de cambio de grupo de docencia, algo muy problemático, se va a proceder al cambio solo con la condición de estudiante a tiempo parcial o incompatibilidad horaria entre asignaturas de la misma titulación por reincidencia en matrícula. Todo ello en aras de garantizar el equilibrio entre un grupo y otro. Igualmente, se mantiene la posibilidad de permuta. Se aprueba por asentimiento.

En relación al PUNTO CUATRO del Orden del día: Informar sobre las propuestas de plazas de profesorado. Se trata de una plaza de Ayudante Doctor, perfil de francés, solicitud debida al fallecimiento del Dr. D. Emilio Ortega Arjonilla. Se aprueba por asentimiento.



En relación al PUNTO CINCO del Orden del día: Aprobación, si procede, del Plan de actuación para la orientación (PAO) curso 2018/2019. Interviene la Vicedecana de Estudiantes, Dra. Milagros León Vegas, explicando que se trata de aprobar un documento que glosa las relaciones hacia la empleabilidad y el emprendimiento que se realizan en el Centro. Se aprueba por asentimiento.

Se levanta la sesión siendo las 12.00 horas del día de la fecha.

Alicia Marchant Rivera
Secretaria Académica
Facultad Filosofía y Letras
Universidad de Málaga